

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIX



1 de noviembre de 1917



Número 1035

## VINOS Y ACEITES LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

## GOTAS DONOSTIARRA ÉXITO CIENTÍFICO

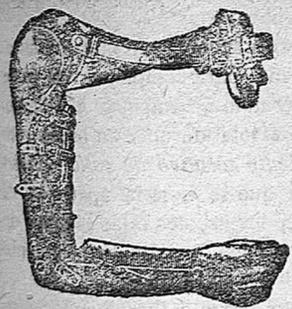
8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante seis días, devuelven al cabello su color primitivo, sea rubio, castaño o negro azabache. No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.

Puede aplicarse con la yema de los dedos.—Perfuma agradablemente.—Frasco suficiente para 6 meses.

**5 pesetas frasco**

Único depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.

Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería.—Mercería Francisco Masot, Platería.—Perfumería Maresma, Abeuradors.



## LA CRUZ-ROJA Farmacia - Ortopedia - Perfumería F. DE A. ROCA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para

la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Oli, Gerona.

## LUPIAS Y QUISTES

Curación sin operar y sin dolor, con los parches

## WASHINGTON

Pidanse a VILAMAÑE, POLO

Apartado, 610.--BARCELONA

## LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

## VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el vendaje contentivo Torrent, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT. Pidase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico.

Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

## CARTA OBERTA

Sr. Director del HERALDO de Gerona.

Molt Senyor meu: l'hi prego l'inserció, en lo periódic de la seva digna direcció, de la següent carta.

Grans mercès per endevant.

Soc de vosté affm. s. s. q. s. m. b.

Emili Saguer.

Sr. President del Consistori dels Jocs Florals de Girona.

Honorable Senyor: al rebre la targeta de convit pera la festa d'enguany, havent-me fixat en l'Advertisment que s'hi conté referent a la distribució de les localitats, calificades de preferencia (principal, pati i segon pis), repassant lo fet en anys anteriors, he observat que per la festa de 1916, s'adobtà ja per la Junta Directiva un procediment semblant.

Ara bé, com dita distribució de llocs és antirreglamentaria i per demés injusta, al ensemps que danyina per l'Avenc i prosperitat de l'Institució, per la quina i per altres de consemblants som molts que fa temps començarem a batre'l coure, prego a vosté tingui a be reunir la Junta de la seva digna presidencia, a fi de que tinga acompliment absolut lo disposat en l'article 12 dels Estatuts, article que no consent existixin socis de privilegi pera assistir a la festa anyal de l'Institució.

No sols és antirreglamentaria la distribució de llocs que sembla, i pot ésser no ho sigui, ordenada per la Directiva, sinó que resulta per demés injusta, per no mereixer la mateixa estima les distintes localitats del Teatre, augmentant la gravetat lo procediment seguit aquesta vegada, en que se diu se concediran les localitats a cada dos títols qu'és presentin al conserge, i per l'ordre de la seva petició, siguent així que les llotges del primer pis foren distribuïdes avans d'ésser entregats als adjunts los seus respectius títols.

L'únic sistema just, equitatiu i democràtic, per mes que altre cosa hagi dit l'actual Secretari del Consistori D. Josep M.<sup>a</sup> Riera, és el qu' els socis fundadors de l'Institució entengueren establir mitjansant l'article 12 dels Estatuts, procediment tradicional a Girona a comptar desde la creació de l'extingida Associació Literaria; i si en lo tercer any de l'existència dels Jocs Florals se seguí també lo sistema d'establir preferencies en la distribució de localitats, de no haverse tornat al règiment vell i reglamentari, les baixes en lo nombre d'Adjunts hauria sigut tant gran, que hauria impossibilitat la vida dels Jocs Florals.

Per axó la Junta del any IV que vaig tenir l'honor de presidir, va fer que imperés lo règiment dels Estatuts, qu' es el de la correcció. Y a fi d'evitar que la falta de serietat fos la característica dels actes referents als Jocs, la Junta, amb diners meus, a fi de no gravar son mermat erari, feu imprimir els Estatuts i requisitar lo corresponent llibre d'Actes.

Mercès al nostre procedir, que algún

disgust ens ocasioná per haver sigut exactes cumplidors del article 12 dels Estatuts, no concedint més targetes de convit que les reglamentaries, lo nombre d'adjunts protectors que de 83 arribá a 130, se conservá, exacte o aproximadament, fins al arribar al any 15 de la fundació dels Jocs, en qu' els adjunts protectors han baixat a 92, no passant de 26 els de número, o sia els que sols contribuïxen amb una pesseta.

Crec bé que se persuadirá la Junta de la conveniencia de procedir amb serietat, no consentint que ningú de son sí, amb detriment de la prosperitat dels Jocs, fassi que imperi lo favoritisme en la seva organissació.

De no ésser així, molts dels socis fundadors de l'Institució tindriam lo sentiment de fer valer nostre dret posantnos al abric del article 25 dels Estatuts.

Jo, qu' en l'any 1906 vaig reclutar molts adjunts nous, retenint-ne varis dins la nostra cultural Institució, mercès a re-criminar obertament lo procediment que l'any anterior s'habia seguit, i a prometre que ja mai se consentiria en lo successiu cap més atropell dels Estatuts, m'he considerat obligat a donar en públic la veu d'alerta, per no haver sigut ateses les meves privades indicacions, fetes arribar al senyor Secretari del Consistori, que sembla és qui en aquest any disposa lo referent a l'organissació dels Jocs, si be que delegant, lo que no és d'admetre, certes funcions en lo Conserge del local social.

Queda de vosté devotíssim amic i S. S. q. s. m. b.

Emili Saguer.

## RÀFAGAS

## LAS POBRES NOYAS

El señor Sanz Escartín ha sufrido un nuevo arrechicho de moralidad.

Siempre ha sido propenso a estos ataques el señor Sanz Escartín, honorabilísimo gobernador civil de Barcelona.

Ahora le ha dado un poco más fuerte que de ordinario. Y sin encomendarse a Dios ni al diablo ha dispuesto que «concerts» y «music-halls» cierren herméticamente sus puertas a las tres de la madrugada.

No es el señor Sanz Escartín de esos gobernadores que dan una orden para tener el gusto o el disgusto de verla pisoteada por quienes le deben acatamiento y obediencia.

Dijo que había que cerrar a las tres en punto, y para que nadie contraviniese la rigurosa orden echó toda la policía sobre los «antros» de referencia.

A los dueños de los «antros», a las artistas que en ellos ganan la vida y a no pocos parroquianos les ha sentado la orden del señor Sanz Escartín como un golpe en la espinilla.

Unos y otros cabalgaban muy a gusto en el machito: quién haciendo pingües ne-

gocios: quién sacando para el «coci» y los trapitos: quién pasando esta vida perra lo menos aburridamente posible.

A nosotros no nos preocupan los dueños de los «antros» dorados ni los parroquianos que en ellos acudían a gastarse el dinero y la salud.

A los primeros los parte por el eje la disposición del señor Sanz Escartín: a los segundos les sucederá lo que sucede cuando se toma una medicina: atormenta el paladar, pero luego surte efectos saludables.

Mas allá unos y otros con sus perjuicios o con sus ventajas.

Las que nos preocupan son las pobres noyas que en los «concerts» y los «music-halls» de las Ramblas, del Paralelo o de las calles transversales sufren una metamorfosis completa.

Esos «concerts» y esos «music-halls» son como los viveros que abastecen de artistas—asi se llaman ellas modestamente—a todas las capillas y cenáculos del género infimo y ultra-infimo.

Dejan el fogón o la cesta de la compra; se dan una vuelta por cualquiera de esos refugios de noctámbulos pecadores: primero van como simples oyentes, después actúan y por tan sencillo y expeditivo procedimiento una pobre noya se convierte en estrella de varietés.

La disposición del señor Sanz Escartín conspira contra el porvenir de estas criaturas desamparadas.

Claro que hasta las tres de la madrugada hay tiempo sobrado para que las alumnas de esas academias del vicio, se licencien y doctoren sin perder curso.

Pero de todos modos, la restricción impuesta por el honorable gobernador civil de Barcelona va a truncar muchas ilusiones de las pobres noyas que sueñan con el traje fantasía y con los aplausos cálidos del «music-hall», mientras se consagran a los quehaceres domésticos.

Dicen que los perjudicados por la orden gubernativa, están dispuestos a emprender una enérgica campaña de defensa.

Las pobres noyas, que son las más ofendidas, secundarán bizarramente esa campaña.

Ya se habla de manifestaciones y hasta de mítines.

Compadecemos al señor Sanz Escartín. Las más tremendas conmociones populares, pueden dejar impertérrito a un gobernador prudente y animoso.

¡Pero una manifestación de pobres noyas! Eso es espeluznante.

Sobre todo si en ella toman parte las señoras mamás.

## La España de bandidos

Tienen lugar, en el tráfico de obreros, hechos aislados tanto o más repugnantes que la trata infame *al por mayor* que ciertas autoridades no tan solo toleran sino que fomenta. Hace muy pocos días que un joven natural y vecino de una población cercana a la frontera dirigióse a Port-Bou provisto de su certificado de buena conducta, retratos etc. con animo de trasladarse a Francia para trabajar. En la citada población fué detenido por la policía la que se le incautó de la documentación y hubo quien le ofreció la devolución de papeles y el paso libre mediante en pago de diez pesetas, de diez pesetas que el pobre joven no pudo abonar por no alcanzar a tal cantidad su capital.

Seguramente que las autoridades competentes que tienen el deber de velar por el cumplimiento de las leyes no quieren saber nada de este bandidaje imperante donde tendría que encontrarse la protección y no la explotación.

Pasan centenares de obreros engañados que esperan encontrar en Francia la redención de las penalidades y miserias que los consumían en su patria; vivían, allá, en el pueblo donde nacieron y allí el agente del traficante ponderando los jornales que allende la frontera ganan los

trabajadores los embaucó y vendieron su mismo ajuar, o el menguado rendimiento de sus tierras para hacer frente a las necesidades del viaje, para entregar en Barcelona un puñado de pesetas a unos asquerosos traficantes que así pueden, maniatar a los que tienen el deber de perseguirlos.

De tanto en cuanto se impone alguna multa, multas que no se pagan nunca, de tanto en cuanto es detenido algún *negociante* que se le hace reposar una quincena en la cárcel; pero a los peces gordos; a los bandidos égidos y promotores de este abuso nadie les persigue.

En un barrio cercano a la misma ciudad de Gerona hay dueños de carruajes que han cobrado y cobran 5 pesetas por obrero para llevarlos en sus tartanas desde allí a Puente Príncipe y de este dinero hay personas que parecen muy respetables y que desempeñan cargos de confianza que se reparten una parte de esta cantidad cobrada.

Los acontecimientos políticos seguramente que originarán un cambio de Gobernadores; no creemos que el actual en sus últimos días de mando quiera modificar el rumbo hasta ahora seguido; más si este estado de inmoralidad continua; si se continua repartiendo el pellejo del obrero español entre gandules y poco escrupulosos individuos que tienen la obligación de evitar tal abuso nosotros proseguiremos nuestra campaña.—J. S. P.

## EL PADRE

Estela había cesado de llorar.

Un niño de cuatro años, hermoso, amplio de pecho, la miraba dulcemente en silencio.

Un hombre, paseando la habitación, se esforzaba por conservar su aplomo; habló: Bien... bésale por última vez; debe ser impostergablemente hoy. Es demasiado grande, puede recordar algún día.

Tu casamiento no es tan inmediato, aun falta...

No insistas... ya sabes que lo reconoceré públicamente llevándole a mi hogar.

He podido ser tuya, madre de él, olvidé por tí a los míos, que no me recibirán jamás; pero ser tu esposa... eso lo reservas para otra!

Llévas con tu hijo mi alegría, mi pasado de amor, y para que el recuerdo dure, me dejas un montón de dinero... y la ronda de quienes empezarán a consolarme...

¡Tanto hemos hablado!

Si, no olvido tus palabras. Quieres normalizar tu vida... mañana un chico mal vestido podría salirte al paso.

No importa que yo vele tus noches de amor. ¡Por mi nene todo... tienes razón... por él...

Estela atrajo a su hijito, abrazándole.

Sin llorar, suspiró hondamente.

Y como si hallase plena razón al hombre que se iba para siempre, besó delicadamente al niño en su cabecita, en sus ojos, en sus labios, en un lunarcito que tenía en el cuello.

Revisó el aseo del traje, de los botines, de las unas, de las orejas del pequeño; le arregló el cabello, luego la gorra; le alcanzó un pañuelito perfumado, y de un cajón próximo, extrajo un estuche y colocó un anillo liso en uno de los dedos de su nene.

Enseguida lo aproximó al padre, que la dejaba hacer, y, acompañando sus palabras con una profunda mirada que lo envolvía en un pensamiento complejo, doloroso, repitió una vieja pregunta:

Y tu ¿le enseñarás a olvidarme?

Sin contestar, el hombre cargó al niño, y antes de partir atrajo a la madre besándola en la frente. Luego salió huyendo como quien roba, mientras embotada la sensibilidad, Estela permanecía de pie inmóvil. Un grito llegó hasta ella, casi apagado por la distancia: ¡Mamá!

Un eco, una voz, baja, muy baja, respondió: ¡Hijo!... — Francisco Ordóñez.

## PARA LAS DAMAS

### EL CUIDADO DE LAS MANOS

#### Nuevos puntos de belleza

Mucho hemos hablado del cuidado de las manos, pero siempre, lectora amiga, hay algo nuevo que decir en este *culto*.

En el verano, el cuidado de las manos es un poquito más complicado que en los meses del invierno. Si bien es cierto que tanto perjudica al cutis el frío como el calor, es mucho más fácil resguardarse del primero que del último.

Las mujeres que se cuidan las manos viven, por lo general, en casas bien acondicionadas, con la calefacción necesaria para que en su interior no se sientan los rigores de la estación; cuando salen a la calle llevan guantes y manguitos... y aun calentador de bolsillo; mientras que en verano los guantes evitarán que la piel se oscurezca como se oscurecería si se la dejase en contacto directo con los rayos del sol y el aire del mar, pero no podrán evitar que las temperaturas elevadas, sequen la piel alrededor de las uñas y la predispongan a levantarse si la lima y el *polisoir* no se manejan muy habilmente.

Para evitar que esto suceda hay un medio infalible que consiste en engrasarse la punta de los dedos con crema blanca dos veces en cada veinticuatro horas, procurando que una de ellas coincida con el arreglo diario de las manos.

Se da la crema con un *pincen* finito; al cabo de una hora se lavan las manos en agua templada con jabón, y ya pueden limarse y lustrarse las uñas sin exposición ninguna.

El decir más arriba *punta de los dedos* nos recuerda un detalle del cuidado de las manos que hasta hoy no nos vino a las mientes y hemos de recomendarlo.

Para que una mano sea bonita, es preciso que tenga las puntas de los dedos muy afiladas. Si el conseguir esto fuese un imposible, todas las mujeres habrían de resignarse con las manos que les diera la naturaleza; pero como el corregir sus defectos está dentro de vuestras facultades, todas debéis aspirar a tenerlas bonitas, usando las uñeras o dedales que aprisionando leve pero continuamente las puntas de los dedos, les da una bellísima, fina y aristocrática forma.

\*\*

Todo lo concerniente al cuidado de la propia persona debe considerarse como un deber y, por lo tanto, incurren en una falta bastante grave los que prescinden del arreglo diario de sus manos. Nadie se atrevería a decir que no se limpia los dientes y muchos alardean de no lustrarse las uñas, como si fuese algo análogo a pintarse el pelo, ¡qué error! El cuidado de las manos debe considerarse como la parte más imprescindible de la *toilette*.

No olviden las *rezagadas* que para conseguir tener uñas bellas sólo les basta esto: una lima, dos espátulas de marfil, una caja de pomada, otra de polvos, el frasquito de alcohol y el *polisoir*.

## AGRÍCOLAS

### Los pulgones

Estos diminutos áfidos ocasionan todos los años importantes daños, debidos a su extraordinaria facilidad de reproducción. Son, en efecto, muy prolíficos; las primeras generaciones son ápteras (sin alas), y carecen de sexo, multiplicándose por partenogénesis y viviparidad, pudiendo por tal modo dar lugar a diez o doce generaciones durante la estación estival. Hacia fin de julio aparecen los pulgones alados y sexuados, que son los escogidos para la propagación de la especie, fundando más tarde nuevas colonias.

En los países meridionales muéstranse desde la primavera a fines del otoño, y aun en regiones cálidas, en pleno invierno, si la temperatura es clemente. Son de co-

lor verde, negro o intermedio, según las especies, y atacan a casi todos los árboles frutales, así como también a los cultivos hortícolas: remolachas, alcachofas, coles, habas, judías, melones, etc., y a los arbustos florales, viviendo sobre las hojas y en las extremidades de las ramitas tiernas y retoños, chupando constantemente la savia y produciendo así una seria debilitación, que con frecuencia llega a ocasionar la muerte de los árboles y arbustos fuertemente atacados.

Son a veces tan numerosos, que aparecen como manchas negras en los extremos de las ramas. Un solo pulgón, nacido de un huevo de invierno, puede dar lugar a muchos millares, después de la décima o duodécima generación anual.

La destrucción de estos enemigos se hace en dos épocas, en invierno y durante todo el periodo vegetativo de las plantas: en la primera, preventivamente, y durante la segunda época, curativamente.

Los tratamientos preventivos ofrecen una importancia capital, porque cuando los pulgones han invadido el árbol o la planta, resulta difícil su persecución, porque buscan abrigo entre los repliegues de la corteza o en las hojas secas del suelo; pero es el tratamiento más eficaz, porque con él se destruyen los huevos depositados sobre las ramas por determinada variedades. Durante esta estación, que puede denominarse muerta, a los efectos del pulgón, y una vez se haya practicado la poda, se embadurnará o pulverizará el árbol con una de las tres soluciones siguientes:

1.º Cal. Tómese cal viva en terrones y prepárese una lechada espesa, con la que se embadurnarán cuidadosamente las ramas gruesas, con ayuda de un pincel. El resto del árbol se pincelará con otra lechada más flúida, que se habrá pasado por tamiz, para eliminar las impurezas.

2.º Lisol, 4 litros; agua, 100 idem.

3.º Jabón líquido concentrado, 4 kilos; petróleo, 2 litros; alcohol metílico, 2 litros; carbonato de sosa, previamente diluido aparte, en agua caliente, y emulsionando el petróleo.

Esta mezcla se vierte en la cantidad de agua suficiente para completar 100 litros. En último término se adiciona el alcohol, removiendo el total durante un breve rato.

*Tratamiento curativo de estío.*—Desde el momento que se note la aparición del pulgón sobre los árboles o las plantas, debe combatirse con una de las siguientes fórmulas:

1.ª Jabón negro o líquido, concentrado, 1 kilo; nicotina graduada a 100 gramos, 1 litro; petróleo, medio litro, agua, 100 litros.

Disuélvase el jabón en 10 litros de agua y emulsiónese el petróleo, virtiéndose después la nicotina y agitando toda la mezcla hasta completar 100 litros.

2.ª Jabón negro o líquido, 1 litro; carbonato de sosa, medio litro; agua, 100 litros; petróleo, 1 litro.

Se funde separadamente el carbonato y el jabón en 5 litros de agua caliente, se adiciona después el petróleo y el resto del agua, agitando vivamente la mezcla.

3.ª Lisol, medio kilo; carbonato de sosa, 2 kilos; agua, 100 litros.

*Tratamiento de las plantas delicadas.*—Las anteriores fórmulas son las indicadas para destruir los pulgones de los árboles frutales; más si se trata de exterminar los de plantas delicadas, como rosales, habichuelas, melones, calabazas, etc., así como las de ornamento, se añade un 25 por 100 de agua más, es decir, 125 litros en lugar de 100.

Y aun será más útil pulverizar por las mañanas las indicadas plantas con agua pura, para disminuir la acción cáustica de las soluciones y evitar quemaduras probables, que habrían de perjudicar la vegetación.

*Aplicación de los tratamientos.*—Los líquidos insectidas son empleados en suspensión, con ayuda de un pulverizador, cuya lanza se adapta a los árboles, según el tamaño de éstos, al objeto de pulverizarlos bien y economizar líquido.

Las soluciones insecticidas deben ser proyectadas de abajo arriba para mejor alcanzar los pulgones depositados en la cara inferior de las hojas.

Como tales insectos se reproducen con una fecundidad desesperante, es necesario pulverizar las plantas o los árboles atacados cada vez que se vean aparecer en gran número.

El tratamiento debe hacerse por la tarde, pasadas las horas de más color, o bien por la mañana de un día nuboso.

## TEATRO PRINCIPAL

Empresa Mestres

El pasado sábado día 27 de octubre último, se inauguró la temporada teatral en nuestro primer coliseo con la obra *La Favorita*, interpretada con gusto y acierto por la notable compañía de ópera italiana, de la que sobresalieron: la soprano Conchita Callao, conocida y apreciada de nuestro público por la brillante campaña realizada en igual temporada y teatro en 1915. Es una artista de voz potente, clara y sonora que sabe encarnar bien los personajes que representa: el bajo Miracle con sus notas graves, profundas, y apreciables cualidades escénicas; el barítono Estrada; y el tenor Antonio Marqués que posee una fina y bien timbrada voz, logrando que el público le exigiera el *lis* en el *spritu gentile*, dicho con sentimiento y arte.

Al siguiente día, se puso en escena la mejor obra de la presente temporada, o sea, *Gioconda*, en la cual tomaron parte los nuevos artistas: Paulina Albertini, soprano que supo dar a su trágico papel todo el realce que el mismo reclama, haciéndose admirar también por su agradable fraseo y voz; Mario Cortada, tenor alcanzó un éxito unánime, pues posee una dicción de los mejores tenores que pisan en escena, cantando una romanza del tercer acto con un gusto exquisito que fué calurosamente aplaudido. Juan Bosch, bajo, y sobretodo, Inocencio Navarro el barítono, al cual el insigne maestro Vives le llama el mejor *Pablo* del mundo, por la excelente y genial interpretación que ha sabido dar al personaje así llamado de su renombrada obra *Maruxa*, Navarro se presenta en las tablas de tal modo, que bien pronto cautiva no tan solo por sus notables condiciones de buen actor, si que también por el gusto con que canta y por qué modula su voz sonorísima, rica, que recuerda al genial Tita. Es, sin duda alguna, el mejor barítono que ha pisado el palco escénico de nuestra ciudad, no siendo nada de extraño que sea el barítono mimado de los principales teatros españoles.

El día de San Narciso se representó *Faust*, debutando la joven soprano Carmen Peris, obra que no dejó del todo satisfecho al público y de la cual se suprimió el último cuadro.

Anteayer se repitió *Gioconda* siendo objeto de aplausos la labor de los cantantes que la interpretaron—no tantos ni tan merecidos cual correspondían a la labor de los mismos—y anoche se representó *Marina*.

Para hoy está anunciada *Rigoletto* de la que hemos oído decir hace una verdadera creación Navarro.

La orquesta dirigida sin efectismos ni exageraciones por la batuta del maestro Wehls, cumple como buena, siendo digna de aplausos.

La presentación bastante cuidada y los coros regulares.

Por todo lo dicho se comprenderá que la compañía de nuestro Teatro principal forma un conjunto admirable que puede ser en una población de la categoría de la nuestra, muy superior a la que otras veces ha actuado en la misma temporada de ferias y fiestas de San Narciso, sin que ello represente aumento en el precio de las localidades ya que siguen los de costumbre.

Merece, pues, justísimos elogios el inteligente, activo y simpático empresario

don Carlos Mestres por haber sabido organizar y llevar aquí un cuadro de Compañía que ha de dejar forzosamente complacido al público gerundense el cual ha de saber premiar los trabajos y desvelos del empresario acudiendo al teatro a deleitarse y a tributar sin regateos un aplauso a los artistas.

J. G.

## NOTICIAS

Las fiestas celebradas en Bañolas fueron muy concurridas, contribuyendo sin duda a la animación de las mismas la amenidad del programa.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado larga temporada, nuestro querido amigo el Marqués de Garcillan.

Ha pasado unos días en esta ciudad, el ex-diputado a Cortes, don Gustavo Peira.

Las fiestas que se celebran, momentáneamente, han restado importancia a las elecciones municipales.

Por ahora, lo único que se clarea, es la seguridad, de que no resultará elegido un solo ministerial.

Anoche celebró un baile el Casino Gerundense que duró hasta las primeras horas de la madrugada, viéndose muy animados y concurridos aquellos salones.

La Compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal, forma un conjunto muy aceptable logrando un lleno completo en todas las funciones.

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS  
por BRAVO Y LECEA  
ANUARIO PARA 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; id. de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

Pasa esos días de fiestas en esta ciudad, con su distinguida familia, el exdiputado provincial y banquero de Santa Coloma de Farnés, nuestro querido amigo, don Luis de Prat.

Ha despertado mucho interés la reforma del Grado de Técnico Agrícola en la Escuela Superior de Agricultura, llamando sobretodo la atención por su organización eminentemente práctica, encaminada a proporcionar a los agricultores aquellos conocimientos técnicos que les son tan necesarios para dirigir la explotación racional de sus fincas.

Con vistas pues, a enseñar y no a probar cursos, han sido, en este grado, suprimidos los exámenes, exigiéndose solamente a los alumnos, asistencia y corrección.

La enseñanza será dada en una serie de cursillos intensivos, admitiéndose alumnos a uno o varios cursillos solamente, lo que ofrece gran comodidad a quienes solo interese o quieran especializarse en un ramo cualquiera de la ciencia agronómica.

El primer Cursillo se dará del 1 al 30 del próximo noviembre, y en él se verán las asignaturas siguientes:

Problemas de matemáticas aplicadas a la Agricultura, Legislación agrícola, Traducción del italiano, Química elemental y prácticas.

Continúa abierta la matrícula durante todo este mes, en la Secretaría de la Escuela, C. Urgel, 187, Barcelona.

Barcelona, 25 octubre 1917.

La confitería predilecta del público, es

el establecimiento de don José Burch Massó, calle de San Francisco, 5, de esta ciudad, donde diariamente elaboran dulces y pasteles de refinado gusto y que pueden competir con las más acreditadas casas de Barcelona.

Son muchas las personas que se lamentan de quela corrida de novillos anunciada para hoy, se celebre a las tres y media de la tarde, pues en la actual estación, además del frío, tiene el inconveniente de acabar casi de noche.

Se nos asegura que durante estos días de ferias, el Gobernador civil, no ha perdido el tiempo, habiendo conferenciado extensamente, el lunes último con el Jefe de policía de la frontera señor Pineda sobre asuntos relacionados con la emigración.

A pesar de las conferencias semanales que tienen ambas autoridades, según rumores que llegan hasta nosotros, la última semana pasaron 600 obreros en dirección a Francia, sin documentación.

¿Podríamos saber como y por donde pasaron la frontera?

Suponemos que el Gobernador civil debe estar informado por su subordinado señor Pineda.

### Anomalías de la ley y corruptelas procesales

POR

D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO Y JUEZ MUNICIPAL

Folleto utilísimo a los jueces y secretarios de Juzgados municipales que trata entre otras importantes cuestiones de la proposición y práctica de las pruebas en los juicios verbales civiles según el procedimiento de la ley de Justicia Municipal.

Precio: 50 céntimos.

Se vende en todas las librerías y en casa del autor Plaza Independencia, 17, Gerona.

El martes último, algunos individuos del somatén de esta ciudad, detuvieron a dos timadores que habían embaucado a un vecino de Amer, con un ventajoso negocio, encontrándoles una importante cantidad de billetes del Banco de España, falsos.

Con grandes cartelones, está anunciada la prohibición de la mendicidad pública, pero esto no ha impedido que los *enanos* molestaran al vecindario pidiendo dinero.

Esta tolerancia para los gandules no encaja con el rigor que se trata al desgraciado.

Al recibir las primeras noticias de la crisis, el Alcalde de esta ciudad, ante el peligro de tener que dejar la vara, se sintió repentinamente indispuerto.

Ahora si, que cuando la suelte, no la volverá a pescar.

### Trabajo a domicilio

**7 duros semanales**, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

APARTADO, 689, MADRID.

Las pocas personas que intentaron divertirse en las noches de ópera del entoldado quedaron hechas un sorbete, por la baja temperatura que sufrieron.

Aconsejamos al empresario que puesto a pedir, ya que ha demostrado tener tan buenos amigos en el Ayuntamiento, que para el año próximo procure obtener del Municipio se instale la calefacción central para evitar el intenso frío que se siente.

Por más empeño que ha demostrado nuestro flamante Alcalde y su *maestro escuela* en cantar y adornar las excelencias del Teatro del Entoldado, ha resultado un completo fracaso con el buen sentido del público pues los pocos que han asistido, después de haber pagado su localidad, han tenido que huir muertos de frío; algunos con soberbios constipados, haciéndose la reflexión de que «el señor Alcalde debe desear que disminuya el censo electoral de los que no sean liberales de su cuño ni conservadores de su Real nombramiento».

El deseo demostrado por la Comisión y el Maestro Escuela, director factotum, es que no sólo pudieran ver una *buen* *Manuela* si que también se dieran casos de constipados y a menudo, algunas pulmonías en Gerona.

Los artistas, dicen todos, que quedarán sumamente agradecidos al señor Oviedo, por su interés demostrado en ponerles unos cuartos *con calefacción y paredes de tela metálica* a fin de que se resguardaran de los constipados.

Decíamos en el número anterior, que no cabía en cabeza humana que una corporación tratara de reventar un edificio de su propiedad.

Hoy podemos decir: la saliva que escupieron, les ha caído en el rostro, y en el bolsillo de los *empresarios*.

Esta es la administración que saben desarrollar nuestros concejales de la Comisión.

«Tienen la palabra el señor Font y Farigas y el señor Oviedo».

Se murmuraba si el señor Alcalde revocaría la orden de *que fuera de costumbre*, se dispararan los fuegos artificiales en la plaza del Marqués de Camps por temor a que se repitiera el fuego en el Teatro antes de Novedades.

**JOVEN** de 23 años, que sabe escribir a máquina, y dispone de 4 ó 5 horas diarias, desearía hallar colocación en un despacho, secretaria, casa de comercio o cosa análoga; sin pretensiones. Dirigirse en la imprenta de Franquet.

Se encuentra enferma de algún cuidado, habiendo tenido que sufrir una operación en una Clínica de Barcelona, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el concejal don Manuel Ibáñez.

Deseamos a la enferma, un pronto y completo restablecimiento.

**Se vende** un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.<sup>a</sup>, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

### SECCIÓN RELIGIOSA

**Santoral.** — *Día 1, Jueves.*—La Fiesta de todos los Santos, y Santa María la Esclava, mr.

*2, viernes.*—La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Stos. Victorino, ob. y mr.; y Sta. Eustoquia, vg. y mr.

*3, sábado.*—Stos. Valentín, pbro. y mr.; Hilario, diác. y mr.; y Sta. Wenefrida, vg.

*4, domingo.*—Stos. Carlos Borromeo, arz., card. y cf.; Nicandro, ob. y mr. y Santa Modesta, vg.

*5, lunes.*—Stos. Zacarías, padre de San Juan Bautista; y Stas. Bertila, vg., y la Beata Francisca, carmelita.

*6, martes.*—Stos. Severo, ob. y mr.; Leonardo, solitario y cf.; Uvinoco y Vinico, abs.

*7, miércoles.*—Stos. Herculano, Rufo y Angelberto, obs. y mrs.; Florencio, ob. y cf.; y Sta. Carina, mr.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en la Iglesia del S. C. de Jesús, el domingo próximo empezarán en la Iglesia del Carmen, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 17:30 a 19:30.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet. Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella.

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

*Aragón, Vizcaya y Navarra*

Volumen IX de

# Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.	5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.º LA COSTA DE LEVANTE.	8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.  
Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

## Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p><b>Agenda de Butele</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>Madrid: 1,10, 1,35, 2,20 y 2,25 pesetas</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,25 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,5 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,10 ptas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 ptas.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>Con cartera piel... 3,50 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.— Formulario—Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid... 2,50 ptas.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

# THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	39.875,000	oro
Beneficios declarados.		204.250,000	
Fondos acumulados.		340.000,000	
Siniestros pagados.		780.000,000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijos de Cayetano Carbó Platería, 30 GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cambios, y se cumplimentan los encargos especiales.

POLVORA INGLESA - PLATERIA, 30

**MANUALES SOLER** BIBLIOTECA



—Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

ENCUADERNADO DE MANUEL SOLER según el sistema

¡FUMADORES!

El mejor papel



PREMIADO en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

**La Mujer en su Casa**

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS



**LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

**LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

del **DOCTOR STAKANOWITCH.**

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

## Establecimientos de Agricultura

# R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y Abonos, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato y demás abonos y en Figueras además de esto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

# MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

## ERNESTO FONTS

ITIO EL MA CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENA Y VENTILADA HABITACIONE — ELEGANTE GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias

6, ALCALA, 6 - - MADRID